



Foto: Especial

Será ejecutada la garantía de seriedad por 415 mdp de pesos.

Ifetel declara desierta licitación

AGENCIAS

El pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifetel) declaró desierto el proceso de licitación de una cadena nacional de televisión abierta, por la que se había declarado ganador a Grupo Radio Centro.

El organismo informa que al incumplirse el pago de la contraprestación ofrecida, su pleno resolvió descalificar a Grupo Radio Centro del proceso e instruir la ejecución de su garantía de seriedad.

Refiere que el pleno determinó dejar sin efectos el fallo que declaraba a Grupo Radio Centro participante ganador del procedimiento de licitación IFT-1, a efecto de formar una cadena de televisión digital con cobertura nacional en el país.

Conforme lo previsto, el pleno determinó ejecutar la garantía de seriedad por 415 millones de pesos expedida por la empresa en los términos fijados en las bases. La determinación aplica sólo para la cadena nacional de 123 canales de televisión y radio difundida digitalmente.

Calificación negativa

Luego que la empresa anunció que no efectuó el pago derivado de la licitación de la licencia de televisión abierta, Fitch Ratings colocó calificaciones de Grupo Radio Centro (GRC) en observación negativa, que refleja el posible incremento en los indicadores de apalancamiento del grupo radiofónico.